

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 20 de diciembre de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” y la Página Web del Poder Judicial, son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 00489-2022-P-CSJLI-PJ mediante la cual se designa a la magistrada Yesenia Figueroa Mendoza como Jueza Superior Provisional de la Tercera Sala Laboral, a partir del día 19 de diciembre hasta el 22 de diciembre del presente año; quedando conformado el Colegiado de la siguiente manera:

Tercera Sala Laboral

- Sra. Doris Mirtha Céspedes Cábala (T)
 - Sra. Yesenia Figueroa Mendoza (P)
 - Sr. Boris Fausto Cárdenas Alvarado (P)
- Resolución Administrativa N° 00497-2022-P-CSJLI-PJ mediante la cual se dispone a partir del 20 de diciembre de 2022, el retorno al trabajo presencial diario de los Jueces/zas, personal jurisdiccional y administrativo, en todas las sedes de la Corte Superior de Justicia de Lima.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.